



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario
DOSPU

"2020 –Año del General Manuel Belgrano y
Bicentenario de La Autonomía de La
Provincia de San Luis"

San Luis, 21 de septiembre de 2020.

VISTO

El EXP-USL: 0006057/2020, Renuncia del Od. Diego RIPA; EXP-USL: 0006072/2020, donde el Dr. César Almeida en su carácter de Presidente DOSPU-De.Com solicita la incorporación de un (1) Odontólogo, y;

CONSIDERANDO

Que mediante EXP-USL: 0006072/2020, Presidencia elevó la necesidad de incorporar un profesional odontológico debido a la renuncia del Od. Diego RIPA (EXP-USL: 0006057/2020).

Que el Directorio en su sesión del día 18 de septiembre del corriente año aprueba por unanimidad el llamado para cubrir una vacante en el servicio, y encomienda a la administración de DOSPU a tramitar su convocatoria.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.L. –DOSPU Y DECOM

Resuelve

ARTÍCULO 1º. Convocar a interesados a cubrir una (1) vacante para un profesional odontológicos con especialidad en Odontología General para cumplir funciones en los Consultorios Internos Odontológicos de la sede central DOSPU San Luis.

ARTÍCULO 2º. Declarar abierta la inscripción a la convocatoria entre los días 22 de septiembre al 05 de octubre inclusive del corriente año, que se recibirá en Mesa de Entada de DOSPU-U.N.S.L. –sede San Luis (Belgrano N°1131), de 08 a 12:30 horas, según formulario disponible como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 3º. Presentar acompañando la solicitud de inscripción los siguientes comprobantes:

- Copia certificada del Título habilitante de Odontólogo.
- Curriculum Vitae* con documentación probatoria los últimos dos (2) años.
- Certificado de la especialidad de Odontólogo General.
- Certificado de Ética Profesional.
- Matricula actualizada.
- Experiencia laboral comprobable

Corresponde **RESOLUCIÓN N° 39D/2020**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario

DOSPU

"2020 –Año del General Manuel Belgrano y
Bicentenario de La Autonomía de La
Provincia de San Luis"

-Domicilio permanente en la Ciudad de San Luis.

- Constancia de Inscripción en AFIP y ante Renta por Ingresos Brutos.

ARTÍCULO 4º. Conformar la Comisión *Ad-hoc* que entenderá en la selección de odontólogos que estará integrado de la siguiente manera: por el Claustro Jubilado: Dir. BRIGADA, Ana; Claustro NoDocente: Dir. GUZMÁN, Franco; Claustro Docente: Dir. GARCÍA, Claudia, con el asesoramiento de la Auditora Odontológica: Od. RAMIREZ, Viviana. Para el Jurado Suplente: por el Claustro Docente: Dir. BAILAC, Pedro; Claustro NoDocente: Dir. ROSALES, Vanina; Claustro Jubilado: Dir. OJEDA, Marta y el presidente de DOSPU, ALMEIDA, César.

ARTÍCULO 5º. Establecer que, una vez realizada la inscripción de aspirantes, la Comisión *Ad-hoc* convocará a entrevista, y conformará un orden de mérito que resultará de todos los participantes en esta convocatoria. A continuación, la comisión presentará a Presidencia una propuesta de los profesionales recomendados para las vacancias.

ARTÍCULO 6º. Comuníquese, difúndase en la página web de DOSPU y en todos los medios que administra prensa de la U.N.S.L.

RESOLUCIÓN N° 39D/2020

vaa.


Dra. GLADYS C. GATICA
DIRECTORA TITULAR
Directorio DOSPU


Dr. CESAR A. ALMEIDA
PRESIDENTE DOSPU
U.N.S.L.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano y
Bicentenario de La Autonomía de La Provincia de
San Luis"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario
DOSPU

ANEXO: REGISTRO DE ASPIRANTES SOLICITUD DE INSCRIPCION (art. 2)

Convocatoria vigente: _____

Dirección / Dpto _____

Número de Resolución de DOSPU declarando abierta la inscripción: _____

Apellido: _____

Nombres: _____

Documentos de Identidad:

Tipo: L.E. - L.C. - D.N.I.: N°: _____ Pasaporte N°: _____

Cédula de identidad N°: _____ Policía: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento:

Día: _____ Mes: _____ Año: _____ País: _____

Provincia: _____ Departamento: _____ Localidad: _____

Estado Civil: _____ Nombre del cónyuge: _____

Hijo de: _____ Y de: _____

Domicilio Real San Luis:

Calle: _____ N°: _____ Piso: _____ Código postal: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____

Domicilio Legal San Luis:

Calle: _____ N°: _____ Piso: _____ Teléfono: _____

E-mail: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS CLAUSULAS DE INHABILITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS.

San Luis,

.....

Firma

Mesa de Entradas DOSPU

DR. CESAR A. ALMEIDA
PRESIDENTE DOSPU
UN.S.L.
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE OBRAS SOCIALES
INSCRIPCIÓN DOSPU